

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

307 *Resolución de 27 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 272, de 24 de noviembre de 2023, con corrección en el número 297, de 27 de diciembre de 2023, así como en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Osuna y en el Portal de Transparencia, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 243, de 21 de diciembre de 2023.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en los medios indicados en las propias bases, publicándose todos en el tablón electrónico municipal del Ayuntamiento de Osuna, sede electrónica: (<https://osuna.sedelectronica.es/board>).

Osuna, 27 de diciembre de 2023.–La Alcaldesa, Rosario Andújar Torrejón.